



ART. 9, FRACC. V  
SERVICIOS



INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER DE RINCÓN DE ROMOS

No.	Servicio	Lugar donde se presta el servicio	Horario
1	Asesoría legal	Calle Primo verdad #111, Rincón de Romos.	De 9:00 a.m. A 3:00 p.m.
2	Atención a Mujeres Víctimas de violencia	Calle Primo verdad #111, Rincón de Romos.	De 9:00 a.m. A 3:00 p.m.
3	Canalización a usuarias a otras dependencias /instituciones	Calle Primo verdad #111, Rincón de Romos.	De 9:00 a.m. A 3:00 p.m.

Directora de la Instancia Municipal de la Mujer  
Lic. Citlali Sánchez de la Cruz

